

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio 28 MAY 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 054-2014

Callao, 28 de mayo de 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO,

VISTO, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha; con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 11 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

ACUERDA:

1. Autorizar el viaje al exterior del país del Regidor Provincial señor Segundo Carlos Feliciano Rodríguez, a la ciudad de Miami Florida, Estados Unidos de Norte América, para asistir a la XX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales: Construyendo Ciudades Sostenibles, Equitativas e Inteligentes: Nuevos Desafíos para América Latina, que se desarrollará del 9 al 12 de junio de 2014; concediéndose únicamente el valor de los pasajes aéreos.
2. Encargar a la Gerencia General de Administración el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE